



CONSTANCIA

En mi condición de asistente de Asuntos Administrativos de la Sede Regional de San Pedro Sula de La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, por este medio **HAGO CONSTAR**: Que no se realizaron compras por catálogo electrónico, ni por difusión en **HonduCompras ONCAE** en el mes de **Febrero** del año dos mil veinticinco.

Y, para constancia firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula al 3 día del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

Nora Zulema Chinchilla Fuentes
ASISTENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS